

Dña. Marta Victoria Gutiérrez Rico con DNI 25446193M, como secretaria de la Asociación de Profesores de Música de Aragón, APMA, con CIF G84318047 y que está inscrita en el Registro de Asociaciones de Aragón con el número 01-Z-2535-1990

## EXPONE

Que el pasado día 22 de mayo de 2017 las representantes APMA fuimos recibidas en el Departamento de Educación por la asesora de Enseñanzas Artísticas, Dña. Pilar Celemín. En la reunión presentamos el ***Informe sobre el estado de la Educación Musical tras la LOMCE y propuestas para el Gran Pacto de Estado, Social y Político por la Educación***, documento elaborado por COAEM, en el que APMA ha participado activamente. Además APMA entregó unas preguntas dirigidas al Director General de Planificación Educativa, D. Ricardo Almalé.

Un año después, sin haber obtenido respuesta alguna al respecto y ante el cambio de gobierno estatal, volvemos a formular dichas preguntas.

## Preguntas de la Asociación de Profesores de Música de Aragón al Departamento de Educación del Gobierno de Aragón

1. ¿Qué postura va a defender el Departamento de Educación Aragonés en lo que se refiere a la presencia y al estatus de las materias musicales en la enseñanza general (E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria)?
2. ¿Va a defender el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón la troncalidad de la Educación Musical en los niveles obligatorios de la enseñanza general?
3. ¿Qué estructura para el Bachillerato de Artes se propone desde la Administración Educativa Aragonesa?
4. ¿Qué postura tiene el Departamento de Educación de Aragón ante la imposibilidad actual de que un alumno del Bachillerato de Artes no pueda elegir materias musicales en la realización de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad?
5. ¿La Administración Educativa Aragonesa es favorable a la creación de una familia de la Música, Sonido y Artes Escénicas dentro de las titulaciones de Formación Profesional?

Así mismo con este escrito **SOLICITAMOS** una nueva reunión con el director General de Planificación Educativa para tratar estas y otras cuestiones relativas a la Educación Musical en Aragón.

En Zaragoza a 7 de junio de 2018

Fdo. Marta Victoria Gutiérrez Rico

**ILMO.SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**